AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 005-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

Fecha: 4 de Mayo de 2026

1. Objetivo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR..

2. Convocatoria a veedurías ciudadanas

- Ejercer control social y vigilancia
- Velar por correcta aplicación de los recursos
- Plantear recomendaciones escritas y oportunas sobre el proceso.
- Convoca: La rectoría**, Decreto 1082/2015**

3. Acorde con lo consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474/2011 y el Decreto 1082/2015, art. 2.2.1.2.1.5.1, el Rector de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán de Aguachica, Cesar

INVITA

A los interesados que no se encuentren inhabilitados o tengan incompatibilidades legales a presentar oferta para el proceso de selección por Régimen Especial, Ley 715, art. 13, de 2001, regulado por el Reglamento de Contratación del colegio.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1 Contrato por Reglamento de Contratación del colegio.

4.2 objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR**.**

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 005-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

4.3 VALOR Y FORMA DE PAGO:

El contrato tendrá un valor aproximado de Diez millones de pesos m/cte ($10.000.000) y la institución cancelará al contratista el valor total del contrato en un (1) solo pago a contra entrega del servicio prestado.

El contratista deberá acredita para el pago:
Informe de actividades
Cuenta de cobro o factura, según aplique.
Pago de aportes al sistema de seguridad social integral, conforme a la normatividad vigente.

4.4 Plazo:

El plazo de ejecución del presente es de **15** días, contados a partir de la fecha del acta de inicio del contrato.

4.5 Disponibilidad presupuestal:

No.**000005** de Fecha 04 de mayo de 2026: por valor de: Diez millones de pesos m/cte ($10.000.000)

4.6 Lugar de Ejecución: Sede El Cable de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, Barrio San Pedro, Calle 7 N° 12-70, sede Antonio Nariño, calle 14 15-16 y sede Alfonso López , calle 11 17A-01, Aguachica, Cesar.

4.7 Supervisión: Rectoría o a quien delegue.

4.8 Idioma: español.

4.9 PARTICIPANTES: Persona natural o jurídica que cumpla con la actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar.

4.10. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Proceso de contratación con recursos del Fondo de Servicios Educativos a través del Reglamento de Contratación del Colegio.

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 005-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

4.11. PRESUPUESTO: El valor estimado es de **$10´000.000** incluidos todos los costos precontractuales, contractuales, de ejecución y liquidación del contrato.

4.12. IMPUESTOS Y OTROS: Incluir todos los impuestos, descuentos y otros en el valor de la propuesta; son los impuestos, tasas, retenciones, publicación y otros conceptos que genere el contrato.

4.13. CRONOGRAMA: El cronograma puede ser modificado mediante publicación en el lugar de difusión establecido para la invitación.

Los documentos, la propuesta económica y demás deben radicarse físicamente en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán en jornada laboral de 8:00 AM-12:00 M y de 2:00 PM A 6:00 PM, oficina de Pagaduría, sin enmendaduras, tachones, borrones y foliados en original, marcando objeto del contrato, el nombre, dirección y teléfono del proponente.

5. ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA

5.1 Publicación del estudio de conveniencia y oportunidad.

Fecha y lugar o medio de publicación: 11 de mayo de 2026 en la cartelera institucional

5.2 Plazo final para la entrega y cierre de presentación de propuestas:

Fecha, lugar y hora: 13 de mayo de 2026, Pagaduría del colegio, Sede El Cable, hasta las 04:00 PM

5.3 Evaluación de las propuestas y publicación del resultado :13 de mayo en la cartelera principal del colegio sede El Cable

5.4 Suscripción del contrato: Dentro de los diez días de la publicación de la evaluación**.**

6. CAUSALES DE RECHAZO

- Por mayor valor al presupuestado.

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 005-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

- Por estar incurso en inhabilidad/incompatibilidades legales/constitucionales.
- Falsedad de documentos o intento de engaño o fraude a los proponentes, o al colegio.
- Por interés patrimonial con otra persona que presente propuesta.
- No aportar dentro del plazo requerido los documentos que el colegio solicite con la finalidad de aclarar su propuesta o subsanar requisitos habilitantes, de acuerdo con las reglas de subsanabilidad establecidas decreto 1510 de 2013.

7. DECLARACIÓN DE DESIERTA

- Por no presentarse ningún proponente.
- Cuando no se ajuste la oferta a la invitación.
- Cuando existan motivos que impiden la selección objetiva.

Es entendido que la Inst. Educativa Jorge Eliécer Gaitán no será responsable por los gastos en que hayan incurrido los proponentes con ocasión de la presentación de la propuesta.

8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- Requisitos habilitantes
- Propuesta técnica
- Propuesta económica
- Diseños, si se requieren

9. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Si todas las propuestas fueron debidamente radicadas se evaluarán y se escogerá la de menor precio siempre y cuando cumpla con las condiciones descritas. Si la propuesta seleccionada no cumple con los requisitos, se escoge la segunda y así sucesivamente.

- No se aceptan propuestas parciales o alternativas.
- La Evaluación la hará el Comité Evaluador compuesto por el rector y la pagadora del colegio, o quien haga las veces según estos criterios:

AVISO, CONVOCATORIA PÚBLICA No. Rect 005-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS A TODO COSTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE DE ÁREAS COMUNES Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EL CABLE, ANTONIO NARIÑO Y ALFONSO LÓPEZ EN AGUACHICA, CESAR.

- Propuesta menor precio, previo cumplimiento requisitos habilitantes
- Si no cumple los requisitos habilitantes se requerirá por una sola vez para que complemente o aclare. No se aceptan cambios a la propuesta técnica económica recibida.

10. MECANISMO DE COBERTURA

El presente contrato es sin formalidades plenas no requiere construir pólizas de garantías.

11. ANTICIPO: No aplica

12. CONTRATO: La propuesta hace parte integral del contrato



Óscar H. Pallares R.
Rector